



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE Ingeniería Ambiental y Recursos naturales

Señora Ms. C.

MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Yo, Lilia Rocío Briceno Bobadilla identificado con DNI N° 48297239 de la Facultad de Ciencias Contables domiciliado en MZA Lt. 34 Pezadero IV, Pachacutec personero de la lista: "SOMOS UNAC"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la lista:

SOMOS UNAC para la elección de REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO FACULTAD de la FACULTAD de FIARN, en el presente proceso de ELECCIONES GENERALES 2020.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico Institucional que se indica: lbricenob@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 30 de setiembre de 2020


Firma

Apellidos: Briceno Bobadilla
Nombres: Lilia Rocío
DNI N° : 48297239
Teléfono: 910010164



Adjunto:

1. Lista de candidatos.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI.



ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Serrano Cordova Miguel de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 76644048 con domicilio en Jr. los andes 138 Urb. Popular independencia de la lista "SOMOS UNAC" para participar en el presente Proceso de Elecciones Generales 2020, presento al Sr. Briceno Bobadilla Lilia Rocío con código N° 1521120695 como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavistade setiembre de 2020

Firma

Apellido: Serrano Cordova
Nombres: Miguel
DNI N° : 76644048
Teléfono: 950556243





DECLARACIÓN JURADA

Yo Lilia Rocío Briceño Bobadilla de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 48297239, con domicilio en MZA 4 34 Pasajero 4, Pachawtec, Ventanilla, Callao

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "SOMOS UNAC", para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la FACULTAD de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 30 de setiembre de 2020.

Firma

Apellido: Briceño Bobadilla

Nombres: Lilia Rocío

DNI N° : 48297239

Teléfono: 910 040 164



Adjunto: copia simple del DNI.



ELECCIONES GENERALES 2020
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD:

Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Serrano Cordova Miguel	Ambiental	76644048	
2	Boza Cabina Rocío Stephanie	Ambiental	73062428	
3	Quispe Alcahuva Mario Alonso	Ambiental	70889966	

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
Briceno Bobadilla Liliu Rocío	Contabilidad	48297239	

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Serrano Córdova Miguel..... identificado con DNI N°
76644048....., código: 1719520179..... de la Facultad de
Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales....., con correo electrónico
Institucional mserranoc@unac.edu.pe..... candidato a
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de
Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales .

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DE FACULTAD:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Firma

Apellido: Serrano Córdova

Nombres: Miguel

DNI N° : 76644048

Bellavista, 30.....de setiembre 2020.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Serrano Córdova Miguel identificado con DNI N°
766.44.048, código: 17.19.520.179 de la Facultad de
Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, con correo electrónico
Institucional mserranoc@unac.edu.pe candidato a
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de
Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.


Firma
Apellido: Serrano Córdova
Nombres: Miguel
DNI N° : 766.44.048

Bellavista, 30 de setiembre 2020.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

				
	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	

Departamento LIMA Provincia LIMA Distrito INDEPENDENCIA

Dirección JR. LOS ANDES 138 URB. POPULAR INDEPENDENCIA

Observaciones Donación de Organos Grupo de Votación 227800





INFORMACIÓN NACIONAL

Indice electronico 000117 000117 000508 0207 02738000



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Boza Calsina Roco Stephanie identificado con DNI N° 73062428,
código: 1719560051 de la Facultad de
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, con correo electrónico
Institucional rsbozaC@unac.edu.pe candidato a
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DE FACULTAD:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

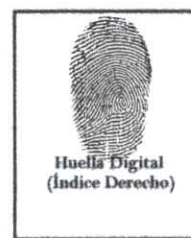
Bellavista,02.....de octubre 2020.

Firma

Apellido: Boza Calsina

Nombres: Roco Stephanie

DNI N° : 73062428



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Boza Calsina Roa Stephanie identificado con DNI N° 73062428,
código: 1719560051 de la Facultad de
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, con correo electrónico
Institucional rsbozac@unac.edu.pe candidato a
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de
Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 02 de octubre 2020.

[Handwritten signature]

Firma

Apellido: Boza Calsina

Nombres: Roa Stephanie

DNI N° : 73062428



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Mario Alonso Quispe Allecachua, identificado con DNI N° 70889966,
código: 1819520162 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de RR.NN,
con correo electrónico Institucional maquispea1@unac.edu.pe, candidato a
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la **Facultad** de
Ingeniería Ambiental y de RR.NN

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE FACULTAD:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Quispe Allecachua

Nombres: Mario Alonso

DNI N° : 70889966



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Mario Alonso Quispe Allcahva identificado con DNI N° 70889966
código: 1819520162 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de RR.NN
con correo electrónico Institucional maquispea1@unac.edu.pe candidato a
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la **Facultad** de
Ingeniería Ambiental y de RR.NN

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Quispe Allcahva

Nombres: Mario Alonso

DNI N° : 70889966



Huella Digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

